

Términos y Condiciones del Contrato de Afiliación con www.aceiteyjamon.com

De una parte www.aceiteyjamon.com, web exclusivamente intermediaria entre comprador y proveedor de los productos propiedad del cliente afiliado.

de otra parte, el cliente afiliado o (en adelante "AFILIADO"),

acuerdan los siguientes términos del presente contrato de afiliación:

Para entrar a formar parte del Plan de Afiliados de www.aceiteyjamon.com, un usuario debe solicitar su alta como afiliado siguiendo las instrucciones que figuran en la web <https://aceiteyjamon.com/afiliados> seguir las instrucciones y aceptar las condiciones del Contrato de Afiliación. Una vez confirmada el alta, <https://aceiteyjamon.com> comunicará al nuevo AFILIADO su URL personal, que utilizará en el vínculo que enlace con el sitio web de <https://aceiteyjamon.com/mi-cuenta> .

<https://aceiteyjamon.com> revisará los formularios del AFILIADO antes de darle de alta como afiliado. www.aceiteyjamon.com se reserva el derecho de aceptar cualquier solicitud de afiliación.

www.aceiteyjamon.com revisará periódicamente, pudiendo interrumpir el presente Contrato de Afiliación en cualquier momento, en base al comportamiento y efectividad, según los términos del presente Contrato. En particular, www.aceiteyjamon.com se reserva el derecho de no registrar como afiliados, así como el de anular los planes adquiridos en cualquier momento, a aquellos que no respeten los términos del presente Contrato de Afiliación.

Se entenderá que una solicitud ha sido aceptada cuando el AFILIADO reciba una confirmación escrita de aceptación por parte de www.aceiteyjamon.com . www.aceiteyjamon.com se compromete a explicar al AFILIADO por escrito las razones de no aceptación de una solicitud por correo electrónico o tlf.

Este Contrato de Afiliación no establece ningún vínculo laboral entre www.aceiteyjamon.com y el AFILIADO.

En virtud del R.D. 1906/1999, que regula la contratación a distancia realizada por vía telefónica, electrónica o telemática, este contrato es válido y se entiende firmado por el AFILIADO al solicitar su alta como afiliado de www.aceiteyjamon.com .

Obligaciones de www.aceiteyjamon.com

1. www.aceiteyjamon.com se compromete a prestar el servicio de los planes adquiridos, respetando las condiciones expresas de cada plan.

Obligaciones del Afiliado

1. El AFILIADO es libre de promocionar el sitio web de www.aceiteyjamon.com, pero si lo hace, se compromete a promocionar nuestro sitio web únicamente a través de un enlace de texto o un banner en su página web, El AFILIADO no debe apropiarse, modificar ni usar los logos de www.aceiteyjamon.com de otra forma que no sea la establecida por este Contrato de Afiliación, así como tampoco de forma que puedan darse confusiones de identidad. Si el AFILIADO no cumple con estos requisitos será inmediatamente dado de baja como afiliado y perderá el derecho a recibir reembolso alguno.

2. El AFILIADO se compromete a:

- No realizar spam (envío de publicidad comercial no solicitada por correo electrónico o cualquier otro medio que resulte oneroso para el receptor de la publicidad), aunque dicho spam no esté relacionado con www.aceiteyjamon.com.
- Respetar los derechos legales de terceros.
- Que los contenidos de sus páginas web registradas no vulneren la legislación ni los principios constitucionales.
- No enlazar a páginas web u otros recursos de naturaleza ilegal o cuyos contenidos sean de naturaleza ilegal o estén en contra de los términos de este Contrato de Afiliación.
- Confidencialidad

El AFILIADO reconoce que, en virtud de su relación contractual con www.aceiteyjamon.com, podría tener acceso a información y materiales relacionados con los planes de negocio, listados de clientes, tecnología o estrategias de marketing de gran valor para www.aceiteyjamon.com y que no deben caer en poder de terceros.

El AFILIADO se compromete a no utilizar esta información en su propio provecho ni en el de terceros no autorizados por www.aceiteyjamon.com.

El AFILIADO se compromete asimismo a tomar las medidas necesarias para que esta información no caiga en poder de terceros.

El AFILIADO se compromete asimismo a devolver o destruir estos materiales una vez terminada su relación contractual con www.aceiteyjamon.com . www.aceiteyjamon.com se reserva el derecho de exigir responsabilidades por daños y perjuicios al AFILIADO en caso de incumplimiento.

Datos personales

El AFILIADO autoriza a www.aceiteyjamon.com para el uso y tratamiento informático de los datos personales que facilite. Por su parte www.aceiteyjamon.com se compromete, en la utilización de esos datos, a respetar su confidencialidad accediendo a ellos única y exclusivamente en los términos contemplados en la Política de Privacidad de www.aceiteyjamon.com , así como a no cederlos a terceros sin su consentimiento y a utilizarlos sólo con la finalidad para la que fueron recabados.

www.aceiteyjamon.com mantendrá una copia actualizada de los términos de su Política de Privacidad en la página web <https://aceiteyjamon.com/privacy-policy/>

El AFILIADO podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos personales, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente sobre protección de datos personales publicada en nuestra política de privacidad, <https://aceiteyjamon.com/privacy-policy/> .

Relaciones y notificaciones entre las partes

El AFILIADO no tendrá ningún derecho a obligar a <https://aceiteyjamon.com/> ante terceros sin el consentimiento expreso de <https://aceiteyjamon.com/> .

Salvo si la legislación procesal exigiese lo contrario, las partes acuerdan comunicarse por correo electrónico, correo postal o telf., utilizando las direcciones más actualizadas en su poder. Las partes estarán obligadas a conservar prueba de haber realizado las notificaciones a la parte contraria.

Subrogación

Los derechos y obligaciones del AFILIADO no podrán ser subrogados por terceros sin el consentimiento por escrito de <https://aceiteyjamon.com/> , que se compromete a razonar las causas en caso de no aceptación.

Modificaciones al contrato

<https://aceiteyjamon.com/> podrá en todo momento hacer modificaciones en los términos de este contrato si lo comunica al AFILIADO con al menos 15 días de antelación por algunos de los medios de comunicación facilitados. Se entenderá que el AFILIADO acepta las modificaciones si pasado este período mantiene su Contrato de Afiliación con <https://aceiteyjamon.com/> .

Los cambios propuestos por el AFILIADO deberán contar con la aprobación expresa por escrito de <https://aceiteyjamon.com/> para tener validez.

Duración del contrato

El presente contrato será de aplicación desde la fecha de aceptación de la solicitud de alta del AFILIADO por parte de <https://aceiteyjamon.com/>. La duración del presente contrato será la estipulada y descrita en el formulario de aceptación obtenido desde la web <https://aceiteyjamon.com/afiliados/>.

El presente contrato se entiende renovado tácitamente si las partes continúan en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Por tanto, llegada la finalización del presente contrato, sin que ninguna de las partes haya denunciado a la otra la resolución del mismo con una antelación mínima de 10 días, quedará prorrogado el presente contrato por tácita reconducción, por un período igual al suscrito inicialmente.

Extinción del contrato

El presente contrato podrá ser extinguido por la denuncia unilateral de cualquiera de las partes, con un preaviso escrito y fehaciente de 10 días.

El ejercicio de esta facultad no dará lugar ni derecho al Afiliado a exigir indemnización por daños y perjuicios, excepción hecha a los inferidos dolosa o culposamente y de los que, como consecuencia de la extinción anticipada, quedasen pendientes de contraprestación.

No obstante, lo anterior, y de conformidad con las normas generales de contratación, el incumplimiento por cualquiera de las partes de las obligaciones contraídas legal o contractualmente, facultará a la otra parte para considerarlo resuelto de forma automática y de pleno derecho sin necesidad de preaviso, bastando con la notificación fehaciente de esta resolución a la parte incumplidora, indicando la voluntad y la causa de extinción.

Nulidad parcial

Si cualquier parte de este contrato fuera contraria a derecho y, por tanto, inválida, ello no afectará a las otras disposiciones conformes a derecho. Las partes se comprometen a renegociar aquellas partes del contrato que resultaran nulas y a incorporarlas al resto del contrato.

Legislación aplicable y jurisdicción competente

El presente contrato se regirá en todos los aspectos por las Leyes de España y todo conflicto que surja en virtud de este contrato o en relación con el mismo, estará sujeto a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Sevilla, a los que ambas partes se someten con renuncia a su fuero propio, si lo tuviesen, con la excepción de que <https://aceiteyjamon.com/>, tendrá derecho, según su exclusivo arbitrio, a instar procedimiento en los tribunales de cualquier otro país en que el AFILIADO resida o en el que estén situados cualesquiera de los activos del AFILIADO y/o empresas de su grupo.